

ORDEN DEL DÍA 20/4/22

Punto Nº 1: Aprobación del acta del 06/04/2022

Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO

Punto Nº 3: Ratificación de Res DDCS 052/22: Contrato PEUZO Feuilles CIMN.

Punto Nº 4: Ratificación de Res DDCS 053/22: Contrato PEUZO Picasso CIMN.

Punto Nº 5: Ratificación de Res DDCS 054/22: Financiamiento estudiantes Desigualdad en el acceso al servicio de saneamiento de aguas residuales: una experiencia desde la perspectiva de la Salud Colectiva en el Barrio Miramar.

Punto Nº 6: Ratificación de Res DDCS 055/22: Financiamiento estudiantes Evaluación de la calidad de atención y satisfacción de los usuarios asistidos desde el centro de telemedicina COVID-19 de la ciudad de Bahía Blanca

Punto Nº 7: Ratificación de Res DDCS 056/22: Financiamiento estudiantes Experiencias en el acompañamiento telefónico a pacientes desde el Centro de Telemedicina de la ciudad de Bahía Blanca durante la pandemia de COVID-19. Una mirada desde los trabajadores de salud en formación.

Punto Nº 8: Ratificación de Res DDCS 057/22: Financiamiento estudiantes Trabajo en Terreno: una propuesta universitaria que funciona como puente para hacer salud comunitaria con la comunidad

Punto Nº 9: Ratificación de Res DDCS 058/22: Rectifica acta de cursado Moyano

Punto Nº 10: Ratificación de Res DDCS 059/22: Rectifica acta de promoción Moyano.

Punto Nº 11: Ratificación de Res DDCS 060/22: Solicitar al Consejo Superior Universitario la actualización de los términos de la Promesa de la Declaración de Ginebra.

Punto Nº 12: Dictamen del comité académico de dirección de la MSC: designar a los siguientes Jurados para intervenir en la calificación del Proyecto de Tesis del Lic. Gustavo Wagner DNI 29.500.350:

1º - Mg. Silvia Cárcamo

2º - Mg. Cecilia Bucciarelli

3º - Mg. Andrea Lattanzi

Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar, con carácter ordinario, a la Bioquímica Jezabeth Reyes (DNI: 21.739.570), en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple, en el área Clínica de ABP de la Carrera de Medicina.

Punto Nº 14: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Aceptar el pedido de licencia presentado por OLMOS COUX CAMILA (LU 114012– DNI 40611465), al cargo de Consejera Departamental Suplente por el claustro Alumnos de la lista Nueva Universidad Salud, desde la fecha de la presente resolución.

Punto Nº 15: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: Aprobar la ayuda económica para participar con la presentación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT), en el 8vo Foro Argentino de Acompañamiento Terapéutico en el marco del XXXV Congreso Argentina de Psiquiatría de APSA por un monto de hasta pesos treinta y ocho mil (\$ 38000).